

 Advertido error material en los Anexos I y II, de la propuesta de resolución provisional de la convocatoria de subvenciones a aceleradoras culturales de Castilla-La Mancha en el marco del componente 24, revalorización de la industria cultural del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, -financiado por la Unión Europea- Next Generation EU, publicada en el tablón de anuncios electrónico de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha con fecha de 14 de diciembre de 2023, pasamos a sustituir el documento válido con la citada propuesta.

Toledo, a 15 de diciembre de 2023

LA INSTRUCTORA DEL PROCEDIMIENTO
María Perlina Benito